

México D.F., a 5 de mayo de 2014

Rosario Robles: Oportunidades seguirá apoyando a todas las familias independientemente de los hijos que tengan

**Maricarmen Cortés, Entrevista, Fórmula Financiera (Nocturno), Grupo Fórmula
- 20:31:50**

Maricarmen Cortés (MC), conductora: Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social, buenas noches, ¿cómo estás?

Rosario Robles Berlanga (RR), secretaria de Desarrollo Social: Muy bien Maricarmen, muy buenas noches.

MC: Oye Rosario, pues ahora sí te han llovido las críticas, pero acabamos de platicar con la diputada Beatriz Zavala, ella fue secretaria de Desarrollo Social, como tú bien sabes. Ella dice que por lo menos en su época no había ninguna restricción a los tres hijos y que mañana presentan una denuncia en tu contra un grupo de diputados del PAN ante la Conapred, por discriminación a mujeres indígenas, por tratar de limitar los apoyos de Oportunidades a que no tengan más de tres hijos.

RR: Bueno, en ningún momento nosotros hemos hablado de que no tengan más de tres hijos, yo creo que esto es primero que hay que aclarar. Lo que nosotros hemos dicho es que Oportunidades sólo beca hasta tres hijos, las mujeres pueden tener todos los hijos que quieran.

Pero además, déjame decirte una cosa, así está desde los gobiernos panistas, esta no es una regla que nosotros hayamos inventado, no es una regla que nosotros hayamos establecido, es una regla que viene desde 1999 y la beca actualmente hasta tres hijos.

¿Quiere decir que sólo puede tener tres hijos la mujer? no, puede tener todos los hijos que quiera, cinco, seis, siete, ocho, los que quiera, pero sólo se becará hasta tres hijos de esa familia.

Marco Antonio Mares (MAM), conductor: Creo que es bien importante esta aclaración, porque suena como un linchamiento mediático, interesado por quienes lo están promoviendo, pero dices que ya existía esta disposición desde hace varias administraciones, que ya estaba y yo lo que te preguntaría ¿por qué tanto escándalo si ya estaba?, y la propia exfuncionaria nos acaba de decir que cuando ella estuvo al frente de la Sedesol, no existía.

RR: Aquí tengo las reglas de operación, por ejemplo del año 2011, en mi mano y dice claramente que hasta tres niños se becarán. ¿Por qué? porque así lo ha establecido Oportunidades con el objetivo de llegar a más familias tener un monto por familia máximo, que permita de alguna manera un ingreso, pero al mismo tiempo, llegar a mayor cantidad de familias.

Creo que es muy importante aclarar cuál es el criterio en Oportunidades. Para tener el derecho a Oportunidades, se tiene que estar por debajo de la línea de bienestar, este es el primer tamiz, esto es lo primero que se establece. Está una familia por debajo de la línea de bienestar, tiene acceso a Oportunidades. Esas mujeres tienen un complemento alimentario, un componente alimentario de Oportunidades, que les da derecho a un ingreso determinado.

Adicionalmente, Oportunidades tiene otro componente, que es el de las becas, becas para educación primaria para educación secundaria y para educación media superior. En estas becas es en donde existe la limitante hasta tres niños. No quiere decir que ya no se va a apoyar a las mujeres porque tengan más hijos, lo único que se establece es que las becas sólo beneficiarán a tres de esos niños de la familia.

José Yuste (JY), conductor: Qué bueno que nos aclaras este punto, porque sí se ha armado todo este tema acuerdo a las declaraciones que diste la semana pasada.

De aquí en adelante, ¿cómo planteas que pueda mejorarse Oportunidades? ¿crees que las reglas hoy en día están bien? ¿crees que estos condicionamientos que ponen, sobre todo de becas a tres hijos, estén bien y de la línea por debajo de la pobreza? ¿qué más se le podría plantear a Oportunidades?

RR: Es justamente lo que planteo ahí en Nayarit, yo les estaba platicando a las mujeres cómo está mejorando Oportunidades, cómo está prosperando Oportunidades.

Oportunidades está incorporando -lo platiqué con ustedes en alguna ocasión- la parte productiva, ahorita vamos a cambiar las reglas de operación de 12 programas productivos de diversas dependencias del Gobierno, para que las Familias Oportunidades, las mujeres que están en Oportunidades, sean beneficiarias y tengan acceso a estos programas.

Se le va a incorporar el crédito barato de la Banca Nacional de Desarrollo, crédito para que puedan emprender su pequeño negocio, ser ellas creadoras de su propio proyecto.

Estamos además no solamente dejando la beca a nivel medio superior, sino que becando ya a los niños a partir del próximo ciclo escolar, para la educación superior o para la educación técnica superior; o si quieren ya irse a trabajar, van a ser los primeros en ser tomados en cuenta en el Sistema Nacional de Empleo, porque lo que se trata es de vincular productivamente a Oportunidades.

En lo que yo quería hacer énfasis y lo que quería decir a esas mujeres, allá en El Nayar, que es un municipio indígena cora ahí en Nayarit, es que si la familia es pequeña, vive mejor; porque tú ves -y eso es lo dramático de la situación y lo que a mí me conmueve- ves a niñas de 12, de 13, de 14 años con niños en los brazos, con hijos en los brazos.

Entonces estamos condenando a esas mujeres y condenando a esos niños; tenemos que buscar los medios y eso está empeñado el Gobierno de la República, no sólo para hacer campañas de prevención de este embarazo adolescente, sino que tengan acceso a los medios para prevenir estos embarazos, tengan la información y tengan las opciones estas niñas, todavía, porque ni siquiera son jóvenes y su destino no sea ser madres a tan corta edad.

Ustedes saben que yo soy partidaria del derecho a decidir de las mujeres, del número de hijos que quieran tener pero también soy partidaria al mismo tiempo, para que esto se pueda ejercer a plenitud de la información y del acceso a los medios para poder realmente decidir con libertad y eso es algo que no está pasando en muchas de las comunidades de nuestro país.

MC: Pues qué bueno que aclaras esto Rosario y yo te quiero cambiar un poco de tema, pero desde luego de t área, que es en el apagón de la televisión analógica. Se va a dar de acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en varios municipios del estado de Tamaulipas, creo que de Coahuila y en Nuevo León, se va a d en función del padrón de Sedesol.

Hablaban de 120 mil personas y mi pregunta, Sedesol cubre a los más pobres de las zonas urbanas, ¿qué va pasar, o ustedes también tienen padrón de beneficiarios en las zonas que no son rurales, en las zonas urbanas? (Nuevo León, en el Distrito Federal... ¿en las grandes ciudades también hay padrón de beneficiarios?

RR: Sí, de hecho este año una parte de la reorientación muy importante de la política social del Gobierno, es ir a l zonas urbanas. En las zonas urbanas está el 60 por ciento de la pobreza del país y entonces todos nuestro programas se están orientando de manera muy importante hacia estas zonas.

Estamos conformando un padrón también de zonas urbanas, tenemos hoy por hoy publicado de mane transparente en nuestra página, un padrón de 14 millones de hogares únicos. ¿Por qué te hablo de hogares únicos porque pueden tener uno o dos, o tres programas sociales en ese mismo hogar y por eso hicimos ese cruce llegamos a esos 14 millones de hogares, que en principio es el padrón base para este proceso de entrega de televisiones para el apagón analógico.

MAM: Rosario Robles, muchísimas gracias por la entrevista y por la aclaración, muchas gracias por haber estado con nosotros.

RR: No, les agradezco a ustedes esta oportunidad, yo lo único que puedo decir es que una parte es la mediática otra es lo que está en los documentos, en las reglas de operación y esas son muy claras y muy precisas, ninguna mujer será limitada en Oportunidades porque tenga más de tres hijos.

MAM: Qué bueno que lo dices Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Social.